

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LEYENDO LA PRENSA

De «Diario de Valencia»

Afortunadamente no es una baja producida en relación directa con el estado financiero de España, sino en íntimo contacto y como consecuencia directa de la inquietud de su vida política. La medicina, pues, está en manos del Gobierno y se anuncia con una sola palabra: autoridad.

Quizá sea explicable, aunque nunca justificable, que, dada la especial estructura y los heterogéneos ideales de las organizaciones que implantaron la República; la recluta siempre poco escrupulosa en toda labor de oposición, y hasta la sorpresa con que se encontró en sus manos el poder cuando todavía no le esperaba, haya tenido el primer Gobierno del nuevo régimen que pasar por un período de laxitud y tolerancia para no enfrentarse con las naturales expansiones de quienes les acompañaron en el calvario de la conquista.

El Gobierno, que ha desplegado ya—justo es confesarlo—un mayor rigor en los días últimos, anuncia por boca de sus ministros no solo de Gobernación, sino de Trabajo, que está dispuesto a no tolerar en manera alguna estas revueltas y estos ataques al corazón mismo de la sociedad.

Primero eran los religiosos los combatidos; luego fueron los señores Alcalá Zamora y Maura los que recibían el veto de los extremistas, por su sigilificación derechista; la ira de comunistas y anarcosindicalistas se ha concentrado después contra el ministro y líder socialista Sr. Largo Caballero, a quien dedican las más injuriosas frases desde sus periódicos, llamándole servil de la dictadura y el Gobierno a quien consideran poco menos que vendido al oro de la reacción.

Comprenderá el Gobierno y todo el mundo, a la postre, se irá convenciendo de ello; que de lo que se trata es solamente de ir contra la autoridad, ejézcala ésta quien la ejerza. Lo de Sevilla ayer, como hoy lo de San Sebastián y lo de Zaragoza, no son más que tanteos del comunismo ordo o del otro tan peligroso como él y más o menos disfrazado de anarcosindicalismo. Es su norma el vivir fuera de la ley y por lo tanto ha de chocar siempre con todo lo que represente un gobierno que no es sino el brazo ejecutor del imperio de aquélla.

Si en esos tanteos ese elemento perturbador de la vida social sólo en cuenta debilidades, estamos perdidos. Rusia, con todos sus horrores, ha brá ganado la gran batalla que tiene entablada en España. Si por el contrario, a las primeras de cambio topa con una autoridad que de veras sepa serlo, ese elemento perturbador no podrá hacer absolutamente nada en nuestra patria.

Del polo opuesto a la nuestra es la ideología de la mayor parte de los hombres que forman el Gobierno actual. Colocádmolos con ellos solamente en el ideal acatamiento al régimen, porque no nos duelen democracias que también pueden arrodillarse ante Cristo; pero la distancia que nos separa no es obstáculo para que no dejemos de confiar, en que a fin la acción del Gobierno ha de coincidir con nuestro criterio. Si dejar siempre a salvo el prestigio de cuanto representa autoridad, no puede haber autoridad. Sin autoridad no puede haber orden. Y sin orden no puede haber nada. La propia República es la primera que le necesita para consolidarse.

En una palabra: o la República ha de irse de manera enérgica a las audaces intenciones del extremismo comunista y a los agentes de los soviets, o el comunismo acabará con ella. Acabará con ella en las calles o acabará con ella desde la más segura trinchera de su desprestigio en el mercado financiero del mundo, llevando a España a la miseria y haciendo imposible su desenvolvimiento económico.

Para esta labor de robustecimiento de la autoridad y de afirmación del prestigio del poder público, sabe el Gobierno republicano que estamos y estaremos siempre a su lado.

De «El Correo Catalán»

Dispuestos estábamos a escribir esta nota, con las querulias sobre la mesa, cuando un concienzudo artículo que acabamos de leer en un diario católico nos la da así hecha.

Se duele el colega del daño que está ocasionando a la obra de la Religión y del orden social determinados periódicos, con campañas disolventes e informaciones insidiosas, que tienden a alimentar la hoguera de las malas pasiones y a fomentar odios que luego se traducen en hechos vergonzosos.

Y no se diga que el daño de esa Prensa lo cura o repara la Prensa, misma, como se decía en los tiempos del liberalismo clásico y legendario que los males de la libertad la misma libertad los curaba. No se diga eso, por cuanto el periódico no tiene siempre los mismos lectores, no actúa sobre las mismas personas y por tanto, no destruye el efecto de la divulgación de la mentira calumniosa, aunque la rectifique el diario mismo que la ha propagado; de donde la gran mancha y la extrema gravedad que revisten aquellas difusiones. No, no puede recogerse, con la necesaria eficacia reparadora, la especie que se ha difundido en la opinión; sus estragos son inevitables; la leyenda hace siempre camino, aunque trate de cortárselo, y quiera de veras cortárselo, la verdad.

Y ahora se da el caso, verdaderamente arqueroso, de que, precisamente los periódicos que el llamado antiguo régimen y en la época de la Dictadura servían de rastros locos a las instituciones, llamando después de quienes las ambolizaban y presentando a los políticos desacreditados de las tanetas y odiosas camarillas que tantos males causaron al país, como redentores del pueblo y hombres de gobierno insustituibles, a cambio de unas pesetas que prohibían de la obra de los repullos o de participaciones en negocios inconfesables, sean precisamente los que más se distinguen por sus excesos de lenguaje en contra de lo que ellos mismos habían, servilmente defendido y adorado en tiempos no lejanos.

Nosotros respetamos siempre la consecuencia política, hállese donde se halle, y tenemos derecho también a que se respete la nuestra; pero los vividores, los negociantes, los que se arriman al sol que más calienta los que por unas piltrafas o por satisfacer bajas pasiones de ambición o mérito personal, no tienen inconveniente alguno en cambiar de etiqueta, con la misma frecuencia con que las personas decentes cambiamos de calzoncillos, esos no pueden ni deben merecer la consideración de quienes, querulias que sea la opinión que profesen y el partido en que militen, rindan culto a la consecuencia, como defensores leales y abogados de las ideas.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer regresó a Madrid el Vicepresidente del Circuito Nacional de Firms Especiales don José Escudero Escudero, al que acompañaba el Ingeniero Jefe de la Sección de Murcia don Juan Bautista Cebrián.

Se ha trasladado a Cabo de Palos al corredor de Comercio don Adolfo Quevedo, con su distinguida familia.

NOTAS VARIAS

Con brillantes calificaciones ha aprobado el ingreso y el primer año del Bachillerato elemental el estudiante don Pepito Bonmail, hijo del industrial de esta plaza don José. Bohobuena.

El día de oración y desagravios

Anagida con gran satisfacción por las autoridades eclesíasticas la idea de celebrar un día de oración y desagravios a Jesús Sacramentado, oportunamente se hará saber al público católico la fecha y modo de su celebración.

La demarcación electoral

En el Consejo de ministros de noche se aprobó un decreto estableciendo la demarcación electoral por distritos y circunscripciones.

A Murcia, capital, le corresponde elegir cuatro diputados, pudiendo votar cada elector tres y uno.

Murcia, provincia, elegirá siete diputados, votando cada elector cinco y dos.

Cartagena formará una sola circunscripción, eligiendo dos diputados, pudiendo votar cada elector uno solo.

Se nos ruega la publicación del siguiente telegrama que ha sido enviado a Madrid:

«Ministro Gobernación:

Recuidos todos los Comités Derecha Liberal Republicana partido judicial Cartagena acuerdan expresar al Gobierno su más sentida gratitud por haber respetado demarcación electoral esta ciudad querida dando así satisfacción cumplida a honrosas aspiraciones formuladas ante V. E., por sus fuerzas sociales industriales y económicas.

Al recuperar Cartagena su legítima personalidad política saludamos respetuosamente a ilustres componentes del Gobierno Provisional de nuestra República con profundo reconocimiento de ciudadanos amantes de la democracia.

Por los Comités, PABLO SANZ.»

Espectáculos

(Nuestro artículo en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Teatro Principal.—Esta noche a las 10 «La banda de trompeta» y «Los Claveles» por el cuadro artístico del Circo Instructivo del barrio de la Concepción a beneficio de los obreros sin trabajo.

Cine Sport.—Hoy «Aristócratas del horror» por Dorothy Mackill y «De cochero a modisto» (cómic).

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde don Luis Ramero se reunen los ediles señores Bonmail (3. y C.), Noguera, Fructuoso, Escudero, Martínez Pérez, Balsalobre, Zamora, Dorda Mesa, Peñalver, Egea, Cagerra, Castillo, Pérez San José, Lorente, Miralles, Casclero, Morales, Ray, Navarro, Zifra, Viciado Céspedes, Heronáez, Aranda y Sánchez del Val.

Asisten a la primera parte de la sesión el Vicepresidente del Circuito N. de Firms Especiales señor Escudero y el Ingeniero Jefe de la zona de Murcia señor Cebrián.

Después de aprobarse las actas de las dos sesiones anteriores, cuya lectura dura cerca de dos horas, el presidente señor Romero pide permiso al Concejo para alterar el orden del día y presentar una moción de urgencia.

Da lectura a dicha moción en la que se da cuenta del proyecto de la Sociedad de Firms Especiales, por gestión de su vicepresidente señor Escudero, de prolongación del Circuito desde la plaza de España por el paseo del Euzache hasta la estación de M. Z. y A., proyecto que comprende el adoquinado y asfaltado de la rotonda de dicha plaza y el de dicho paseo.

Estas obras se emprenderán inmediatamente para dar ocupación a muchos obreros, dejando para después la ejecución de adoquinado y asfaltado de otros paseos en proyecto.

Se aprueba la moción y se acuerda conste en acta la satisfacción del Municipio por esta labor del señor Escudero en beneficio de Cartagena.

Se despacha el orden del día y como se hace tarde se suspende la sesión, reanudándose a las diez y media.

Se da lectura al movimiento de altas y bajas del personal municipal, entabándose una discusión sobre nombramientos y despidos, especialmente en arbitrios, en la que intervienen los señores Zifra, Castillo, Noguera, Navarro y Lorente. Se acuerda por último nombrar una comisión que proceda a una amplia revisión de este personal y proponga lo procedente.

Fuera del orden del día Zifra se ocupa de la grave cuestión del paro forzoso de los obreros por agotarse los fondos de la suscripción pública abierta por el Ayuntamiento.

Expone la urgencia de buscar obras para solucionar este problema.

Se trata del proyecto de Casas Baratas, debatiéndose acerca de hallar soluciones a ambos problemas.

Se acuerda ratificar la coalición en la Comisión de Responsabilidades.

Navarro pide se traiga a sesión, previa declaración de urgencia, la moción por él presentada e informada por la comisión de Instrucción Pública acerca de las colonias escolares.

Así se acuerda y se aprueba el informe de dicha comisión, nombrándose la comisión de Colonias que se pide.

Miralles presenta una moción pidiendo la construcción de un casino vecinal.

Sánchez del Val presenta otra moción pidiendo la instalación de un Sanatorio Antituberculoso y de una Casa de Socorro.

Ros lee otra sobre reorganización de los servicios de arbitrios. Dice en ella que se han disminuido los ingresos y propone que se conceda a los empleados de arbitrios un beneficio de un 35 %.

sobre el exceso de la recaudación de la del año 1929 que fué en el que resultó mayor. Se acuerda que pese a la comisión de Hacienda.

Céspedes presenta una moción en nombre de la minoría socialista pidiendo que se retire la autorización concedida al dueño del cine instalado en el Muelle por incumplimiento del pago correspondiente de arbitrios.

Sobre esto se promueve debate, poniéndose el asunto a votación y quedando desechada la moción por 10 votos contra 9.

En ruegos y preguntas, Castillo requiere de la presidencia que tramite sigue la denuncia presentada contra un industrial que usaba aguas salitrosas de un pozo para amasar el pan.

El alcalde dice que el asunto ha pasado al Juez de Instrucción.

Escudero y Ros denuncian a varios maestros por estimar concusiones a los niños en cuestiones religiosas y hacen propaganda en contra de la república.

A las dos de la mañana se levantó la sesión.

Los obreros sin trabajo

Los representantes de la manifestación obrera que ayer tarde a última hora se produjo ante el Ayuntamiento, formada por los que han cesado en los trabajos eventuales que se venían haciendo a cargo de los fondos de la suscripción pública, fueron oídos en su despacho por el alcalde señor Romero.

Este les dijo que el motivo del paro era el haberse agotado la cantidad recaudada para darles trabajo, y que se venía ocupando de gestionar otras obras, particularmente con la CISA, referente a la construcción de Casas Baratas y otras edificaciones.

El alcalde les citó para el lunes en la mañana en que quizá podría comunicarle alguna buena noticia respecto a sus gestiones.

Información de Marina

Del Departamento

Saludaron al Excmo. señor Capitán General, los señores Alcaldes de Cartagena y Alicante, don Luis Romero y don Lorenzo Carbonell respectivamente.

—Han cumplimentado a S. E. los tenientes de navío don José Peruy Quesada, don José García Saralegui, don Fernando de Basilio, don Tomás Moyano y don Félix de Ozamiz y los alféreces de navío don Félix F. Fournier, don José L. Barreda, don Fabio J. Bueno y don Gerardo Lopez de Arce.

Del Diario Oficial

Nombra comandante de la provincia marítima de Bilbao, al capitán de navío don Luis de Ozamiz y Oteiza.

—Dispone que el capitán de fragata don Rafael Ramos Izquierdo y Gener, continúe desempeñando los destinos que actualmente tiene conferidos.

—Nombra ayudante personal del Almirante don Antonio Biondi y de Bleser, al capitán de corbeta don Manuel Melva Varela y Vazquez.